
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
QUÍMICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ALVAREZ BLANCO, SILVIA

Nombre	En calidad de
FIGUEIRAS SAN CLAUDIO, BEATRIZ	Jefe de los Servicios Administrativos
ARAGONES BELTRAN, PABLO	Personal Docente E Investigador
GALLEGO FERRER, GLORIA	Personal Docente E Investigador
GOZALVEZ ZAFRILLA, JOSE MARCIAL	Personal Docente E Investigador
JIMENEZ MOLERO, MARIA CONSUELO	Personal Docente E Investigador
PALOMARES GIMENO, ANTONIO EDUARDO	Personal Docente E Investigador
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
ANDRES SEBASTIAN, ROSA M ^a	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	85	NP	100	120
Resultado 23/24	6.3	92.4	82.3	7.5	81.7	233.3
Meta propuesta	NP	90	85	NP	100	120

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado del curso académico 2023-2024 ha aumentado notablemente respecto al curso pasado, siendo su valor el más elevado desde que comenzó el máster y siendo significativamente superior al correspondiente a la media y mediana de los másteres de la UPV. Además, el valor está notablemente por encima de la meta actual. Este indicador muestra el compromiso del profesorado con su actividad docente.

Respecto a la tasa de PDI doctor, el resultado de este indicador es ligeramente inferior al del curso previo. No obstante, esta tasa es bastante elevada y se mantiene por encima de la meta propuesta desde el inicio de impartición del Máster, con valores bastante estables. El valor del indicador es ligeramente inferior a la mediana de másteres de la UPV, siendo, no obstante, superior a la media. Cabe, pues, destacar el elevado porcentaje de profesores doctores. La Comisión Académica del Máster ha procurado que esta tasa sea elevada, lo cual es especialmente importante en un máster que tiene competencias específicas en investigación.

Respecto la tasa de PDI a tiempo completo, el valor del indicador es inferior al de cursos previos y está ligeramente por debajo de la meta actual y de la media de los másteres de la Universidad. Este indicador no es el 100%, debido a que se ha considerado de interés la participación de profesores asociados en el Máster, ya que incorporan su experiencia en la empresa a su labor docente. La disminución de esta tasa se debe precisamente al aumento del número de profesores asociados que imparten docencia en las asignaturas

optativas del segundo curso del máster, las cuales están más relacionadas con el desempeño profesional. No obstante, aunque haya aumentado el número de profesores asociados, estos colaboran en asignaturas específicas en las que el peso de las mismas recae en profesorado a tiempo completo, los cuales imparten la mayor parte de los créditos de las asignaturas.

Además, relacionando estas dos últimas tasas, se observa que un elevado número de profesores asociados que imparten clases en el MUIQ se encuentra en posesión del grado doctor, con lo que también aportan su capacidad investigadora a la titulación.

2. Actividad investigadora:

El valor de este indicador ha disminuido ligeramente respecto al curso anterior. No obstante, se encuentra muy por encima de la meta definida. El valor está, también, notablemente por encima de la media y mediana de los Másteres de la UPV, estando incluso por encima del tercer cuartil. Esto está relacionado con la elevada tasa de PDI doctor que participa en el máster, los cuales aportan su capacidad investigadora. Este aspecto es muy positivo para un máster entre cuyas competencias específicas está la capacidad de realizar y gestionar investigación.

3. Demanda:

En el curso académico 2023-24 la tasa de matriculación ha alcanzado un valor del 81.7%, siendo inferior a la del curso previo y a la meta actual, la cual corresponde al 100%. Este indicador es también inferior al correspondiente a la media y a la mediana de los másteres de la UPV. El descenso en la tasa de matriculación puede deberse al incremento en el número de plazas ofertadas para la realización del máster, que ha pasado de 55 a 60. Otro aspecto que puede haber afectado a la tasa de matriculación es el aumento en el número de créditos de prácticas curriculares en empresa para el estudiantado del Grado en Ingeniería Química, que ha pasado de 9 a 18. Esto puede haber supuesto que el estudiantado del Grado se vea más tentado por el trabajo en empresa que por continuar su formación en la Universidad. De hecho, en el curso académico 2023/24, ha descendido el número de estudiantes procedentes de la UPV, mientras que ha aumentado el procedente de otras universidades. No obstante, también puede tratarse de un hecho puntual, puesto que, revisando la tasa de matriculación del presente curso 2024/25, esta ha alcanzado el 93.3%.

La Tasa de relación entre la oferta y la demanda es muy superior a la meta actual (233.3% frente a 120%). El valor es superior al del curso académico previo, aunque es inferior al promedio de la Universidad. Este indicador se ha mantenido en valores elevados y bastante estables desde el comienzo del Máster.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	10	90	90	10	20	5	45	90	6
Memoria Verificación	75	15	90							
Resultado 23/24	72.7	8.9	93.6	92.6	11	23.3	4.8	83.7	100	6.4
Meta propuesta	75	10	90	90	10	20	5	45	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha aumentado notablemente respecto a la del curso previo, aunque está ligeramente por debajo de la meta actual (72.7% frente al 75%). No obstante, el valor es significativamente superior a la media (60.8%) y mediana (60.0%) de la Universidad. El motivo de no alcanzar la meta actual es que se ha detectado que un número elevado de estudiantes retrasa la presentación del trabajo final de máster (TFM) para continuar con las prácticas que están realizando en empresa. A este respecto, el número de estudiantes que han realizado prácticas en empresa ha aumentado significativamente en comparación con los cursos previos, alcanzando el 83.7% (la tasa más elevada desde que comenzó el máster), pero afectando al retraso en la defensa del TFM. La elevada tasa de rendimiento de la titulación también apoya este motivo como principal causa del descenso en la tasa de graduación. En este sentido, se propuso el curso pasado como acción de mejora contactar con el estudiantado pendiente de presentar el TFM para conocer su situación. De las consultas se deduce que los motivos por los que los estudiantes han retrasado la presentación del TFM han sido fundamentalmente dos, uno es el ya indicado, pero también ha habido un número importante de estudiantes que han encontrado trabajo nada más concluir las clases del máster y se han concentrado en el nuevo trabajo más que en la finalización del TFM, retrasando, así, su defensa. En las diferentes reuniones de seguimiento del curso organizadas por la DAT se animará a los estudiantes de segundo curso a no posponer la presentación del TFM.

La tasa de abandono ha aumentado significativamente respecto al curso anterior. No obstante, dicha tasa es notablemente inferior al valor de la media y mediana de este indicador en los másteres de la Universidad y también es inferior a la meta actual. Tras consultar al estudiantado, el motivo principal del abandono es la incorporación a un puesto de trabajo incompatible con la realización del máster.

La tasa de eficiencia ha disminuido respecto a los cursos previos y es ligeramente inferior a la media y mediana de los másteres de la Universidad. No obstante, los valores de este indicador se han mantenido notablemente por encima de la meta actual desde el comienzo del Máster, incluido el curso 2023-24.

La tasa de rendimiento ha aumentado significativamente respecto al curso previo. Además, el valor de este indicador está notablemente por encima de la meta actual y de la media y la mediana de los másteres de la Universidad. Estos buenos resultados son un reflejo del esfuerzo realizado por los profesores que imparten el máster, así como también de la eficacia de las acciones de mejora que se han ido realizando.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos en el curso 2023/24 ha sido inferior al del curso previo. No obstante, se ha cumplido con la meta actual (11 estudiantes recibidos frente a una meta de 10) y el valor es muy superior a la media (5.9), mediana (1) y tercer cuartil (4) de la Universidad. Por tanto, este resultado se puede considerar satisfactorio y pone de manifiesto el esfuerzo realizado por los profesores que imparten el máster, lo que se refleja en el interés que este suscita entre alumnos de otras universidades.

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico es también inferior al del curso académico previo. A pesar de ello, el porcentaje supera notablemente la meta actual y también el valor promedio de la Universidad (23.3 frente a 6.9), así como el correspondiente a la mediana (1.6) y al tercer cuartil (7.9), por lo que el resultado obtenido se puede considerar satisfactorio. No obstante, se refleja en la evolución del indicador un descenso en el interés de los estudiantes por la realización de intercambio académico, lo que puede deberse a que un número importante de estudiantes han realizado intercambio durante el Grado y, también, al elevado número de estudiantes que no proceden de la UPV matriculados en el curso 2023/24, para quienes puede resultar más complicado realizar un nuevo desplazamiento. A pesar de estos resultados se han realizado, tanto por parte de la DAT como de la dirección de la ETSII, charlas para la difusión y promoción de las diferentes oportunidades de intercambio académico.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera es superior al del curso previo, estando muy próximo a la meta actual. Hay que tener en cuenta que, en los criterios de acceso al Máster, es indispensable que el alumno tenga la titulación de Graduado en Ingeniería Química. Por el motivo descrito, todos los años se excluye de la admisión al máster a un número muy elevado de alumnos de nacionalidad extranjera que no cumplen con la titulación exactamente exigida.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa es muy superior al de los cursos académicos previos, siendo el más elevado desde que comenzó el máster. El valor supera ampliamente la meta actual que se había propuesto, así como el promedio de la Universidad (83.7% frente al 51.5%), la mediana (55.8%) y el tercer cuartil (73.2%). El resultado, por tanto, se puede considerar muy satisfactorio y refleja el esfuerzo realizado en este sentido, así como también la eficacia de las acciones de mejora que se han ido efectuando, como por ejemplo la reducción de plazos y aumento de agilidad en los

trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados.

Respecto al "Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)", el valor de este indicador ha mejorado significativamente respecto al curso previo, alcanzando el valor del 100% y superando claramente la meta actual, así como la media de la Universidad. El porcentaje de respuesta a la encuesta también ha sido mayor que en los cursos previos (35.85%, con un error muestral del 18.18%), por lo que el resultado se puede considerar muy satisfactorio y pone también de manifiesto la eficacia de las acciones de mejora implementadas.

Finalmente, el indicador "Autoeficacia a los tres años" muestra el valor más elevado desde que comenzó el máster, siendo superior a la meta actual y a la media y mediana de la Universidad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7	7	7
Resultado 23/24	9	5.6	8.4	8.5	8.2
Meta propuesta	8	6	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es la más elevada desde que comenzó el máster. El valor supera ampliamente la meta actual. Este indicador se ha mantenido en valores elevados y bastante estables desde el comienzo del Máster. A este respecto, se han realizado varias reuniones de coordinación para mantener informados a los profesores de la organización del máster, así como para poner en marcha la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas, poniéndose de manifiesto los buenos resultados de estas acciones.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha disminuido significativamente con respecto al resultado del curso pasado. El valor del indicador es ligeramente inferior a la meta actual, así como también notablemente inferior a la media y a la mediana de la Universidad. El resultado contrasta con el obtenido en la encuesta realizada al profesorado. En este sentido, se debe comentar la baja tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción por parte del alumnado (tan solo el 6.6 % del alumnado respondió a la encuesta), lo que pone de manifiesto que el resultado es poco fiable. Se han analizado las respuestas a las preguntas planteadas en la encuesta de satisfacción. La única que tiene un grado de satisfacción alto o muy alto superior al 50% corresponde a la P02 (la coordinación docente permite la organización eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)). En alguna de las cuestiones, el grado de satisfacción del alumnado es bastante elevado, como en las cuestiones P04 y P06. Se han analizado, también, los comentarios que se han recibido por parte del estudiantado con respecto a la gestión del título. Se han recibido tres comentarios. Uno se refiere a una excesiva carga de trabajos, por lo que, para los próximos cursos se incidirá en este aspecto, planteando al profesorado una revisión de la carga de trabajo de los alumnos, así como una coordinación entre las actividades de las diferentes asignaturas. En el curso 2021/22 se había planteado una acción de mejora consistente en la elaboración de un calendario de entrega de trabajos, el cual no parece haber ofrecido los resultados esperados. Dicho calendario se revisa y actualiza cada curso académico. Adicionalmente, en las reuniones de seguimiento del curso realizadas con los alumnos, bastantes alumnos del primer curso indicaron que estaban realizando ya las prácticas en empresa,

a pesar de haber sido reiteradamente avisados de que el primer curso es exigente, por lo que las prácticas en empresa están pensadas para ser realizadas en el segundo curso, en el que, además, las clases son por las tardes. Por lo tanto, este puede ser un motivo de que la carga de trabajo pueda parecer excesiva. Otro comentario recibido hace referencia a que la gestión administrativa es un poco lenta. Este aspecto puede deberse a que el personal de administración de la ETSII ha sufrido una renovación en el curso académico que se evalúa, la cual, debido a la poca experiencia del nuevo personal, puede haber afectado al servicio ofrecido al alumnado. La tercera comunicación se refiere a el número reducido de prácticas de laboratorio. Es cierto que en el primer curso hay pocas prácticas de laboratorio, pero en el segundo curso, en el que las asignaturas son más prácticas y tienen una mayor orientación profesional, hay muchas prácticas de laboratorio, de modo que es probable que la comunicación haya sido realizada por un estudiante del primer curso. Por otro lado, se ha recibido una felicitación relacionada con las numerosas visitas a empresas externas realizadas en las diferentes asignaturas. Con todo lo comentado, se continuará trabajando en la mejora de la gestión a través de las nuevas acciones de mejora propuestas y, en las reuniones de seguimiento planificadas con los alumnos, se incidirá en recopilar sugerencias por parte de estos que puedan ayudar a mejorar la gestión del máster, así como también se recabará su opinión para identificar los aspectos a mejorar. Además, para aumentar la tasa de respuesta a esta encuesta, se insistirá en explicar al estudiantado la importancia de su realización. Se propone como acción de mejora realizar la encuesta durante la impartición de alguna asignatura del segundo semestre, a la vez que la encuesta de dicha asignatura. Otra acción de mejora que se propone es contactar con Delegación de Alumnos de la ETSII para buscar estrategias conjuntas que mejoren la participación.

3. Titulados:

La satisfacción media de los titulados con la formación recibida es la más elevada desde que comenzó el Máster, siendo, también, notablemente superior a la meta actual y ligeramente superior a la media y mediana de la Universidad. Cabe destacar que el porcentaje de participación en la encuesta ha sido del 100%, por lo que en este caso el resultado es totalmente representativo.

La satisfacción media de los titulados con la formación recibida es la más elevada desde que comenzó el Máster, siendo, también, notablemente superior a la meta actual y ligeramente superior a la media y mediana de la Universidad.

Respecto a la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, el valor del indicador es el más elevado desde que comenzó el Máster, superando considerablemente la meta actual, así como la media, mediana y tercer cuartil de la Universidad. Estos buenos resultados de la satisfacción con la docencia ponen de manifiesto el esfuerzo realizado por el profesorado y la eficacia de las acciones de mejora implementadas.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida es ligeramente inferior a la del curso pasado, pero sigue siendo una de las más elevadas desde que comenzó el Máster, siendo, también, notablemente superior a la meta actual y similar al promedio de la Universidad. Cabe destacar que el porcentaje de participación en la encuesta ha sido del 100%, por lo que en este caso el resultado es totalmente representativo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT, juntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente):

* Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa)

* Estudio de resultados

- Indicadores de resultados académicos
- Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)
- Informes sobre el nivel de adquisición de CTs
- Análisis de las encuestas
- Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

Los resultados obtenidos muestran que el nivel de alcance de Competencias del Título y Transversales de la UPV es adecuado. Prueba de ello es:

- Las tasas de eficiencia y de rendimiento del título son del 93.6% y del 92.6%, respectivamente, superiores ambas notablemente a la meta propuesta.
- En la encuesta a los titulados, en la respuesta a la pregunta "¿Considera que ha recibido un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral?", la satisfacción ha sido de 8.4, muy superior a los cursos previos y a la media de los másteres de la UPV (8.0) y de la ERT (8.1); en la respuesta a la pregunta ¿las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional? la

respuesta ha sido de 8.5, muy superior a los cursos previos y a la media de másteres de la UPV (8.1) y de la ERT (8.1); en la respuesta a la pregunta "¿Las competencias transversales (CTs) del título han sido útiles para su desarrollo profesional?", la satisfacción ha sido de 8.6, muy superior a los cursos previos y a la media de los másteres de la UPV (7.8) y de la ERT (7.8).

- Respecto a las CTs, en todas las asignaturas de la titulación se han trabajado y evaluado las CTs asignadas.
- En el global de las asignaturas de la titulación, el porcentaje de evaluaciones S (superada) ha sido superior al 85% en todas las CTs, lo que refleja el esfuerzo del profesorado en la realización de actividades relacionadas con las CTs y del estudiantado para adquirir dichas competencias.
- Respecto a los titulados en el curso 2023/24, se ha alcanzado un valor de evaluaciones S del 100% en todas las CTs, superando ampliamente el compromiso del 70%. Todas las competencias transversales han sido evaluadas para la totalidad de los titulados.
- La realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que estas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV no había ninguna observación, si bien había varias solicitudes de subsanación, las cuales, todas ellas, se han contemplado:

1. Solicitud de subsanación: Análisis de la revisión de la información pública: Punto 5 del Informe de gestión: A fecha de esta revisión, el enlace "Mejora Continua", "Política y Objetivos de Calidad" no funciona. Acción realizada: se ha subsanado el error en la microweb, la cual funciona correctamente en este momento /7/11/2024).
2. Solicitud de subsanación: Análisis de las acciones de mejora: Punto 6 del Informe de gestión: Se ha finalizado la acción de mejora [2235_2020_09] indicando como resultado obtenido: "El Proyecto de Innovación para integración de ODS en la ETSII está ampliamente documentado en las webs correspondientes". Se debieran aportar como ejemplo alguna de estas webs para evidenciar los resultados obtenidos. Acción realizada: está documentado en las microwebs de las titulaciones.
3. Solicitud de subsanación: Análisis de las acciones de mejora: Punto 6 del Informe de gestión: La acción propuesta [2235_2022_04] indica "Recabar información por parte de alumnos sobre el valor percibido de las prácticas de laboratorio en el Grado". Se entiende que son las prácticas de laboratorio del MUIQ, no las del grado. Lo mismo ocurre con la acción [2235_2022_06] referente a "Realizar un seguimiento de los CV de profesores asociados que imparten docencia en el Grado y solicitar cumplimentar el resumen general si está vacío", se entiende que es el profesorado del máster. Se deben corregir estas erratas. Acción realizada: se han corregido las erratas indicadas.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universitat Politècnica de València fue sometido a evaluación por parte de la AVAP para la renovación de su acreditación. El informe final fue emitido el 05-06-2024 y el resultado fue FAVORABLE. A continuación, se comentan las conclusiones y recomendaciones principales del informe:

Criterio 1. Organización y desarrollo

La valoración es muy favorable en todos los niveles del criterio, alcanzándose todos ellos. Recomendaciones:

- Clarificar los aspectos académicos relacionados con las Prácticas Externas.

Se propone como acción de mejora incluir esta información en la web del máster (acción de mejora 2235_2023_15).

- Hacer público el perfil de egreso en la página web del título.

Desde la ERT se propone la acción de mejora siguiente (2235_2023_13): Hacer público el perfil de egreso en la web del título.

- Si el CV no tiene ningún peso en los criterios de admisión, no debería aparecer en la web del título.

En los criterios de admisión el CV tiene una ponderación de 0-10%. Hasta este momento, se ha decidido que se valore con un 0% (lo que se indica claramente en la web del título). No obstante, este aspecto se valora periódicamente por la CAT, por lo que se considera que es adecuado dejar esta información en la web del título por si la CAT decide en algún momento darle peso al CV en los criterios de admisión.

- En el autoinforme se indica que no se oferta curso de adaptación debido a que, hasta la fecha, no se ha producido ningún caso de alumnos que precisen complementos de formación, aunque sería recomendable hacer una previsión de los complementos formativos que cada colectivo que no cumpliera con el perfil de acceso canónico necesitara.

Se propone la acción de mejora 2235_2023_16 relacionada con esta recomendación.

Criterio 2. Información y transparencia

La valoración también es muy favorable en todos los niveles del criterio, alcanzándose todos ellos. Recomendación:

- Enlazar los datos de empleabilidad a la página web del título desde la página web del Observatorio de Empleo de la UPV. Se ha contemplado la recomendación. Se puede encontrar el enlace en: https://www.upv.es/titulaciones/MUII/menu_1014882c.html

Criterio 3. Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)

El criterio 3 también se alcanza, si bien, en este caso, el nivel 3.1 se alcanza parcialmente. Este nivel corresponde a lo siguiente: El SAIC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y satisfacción de los grupos de interés.

Recomendaciones:

- Establecer un procedimiento sistemático para obtener la opinión de los empleadores, no solo de los tutores de prácticas, como se indica en el informe de Reacreditación de 2018.

Esta información también se recaba, además de por medio de los tutores de prácticas en empresa (que, dado en gran número de estudiantes que realizan prácticas, supone una fuente importante de opinión), a través del Consejo Consultivo, en el que se encuentran representados los Colegios profesionales, las cátedras y aulas de empresa vinculadas a la ETSII (11 en total) y un número muy elevado de las empresas más relevantes de la Comunidad Valenciana. Se propone contactar más frecuentemente con el Consejo Consultivo para obtener su opinión. Se ha añadido la siguiente acción de mejora 2235_2023_01: Establecer una frecuencia de reuniones del Consejo Consultivo.

- Establecer acciones de análisis y de mejora de la participación del estudiantado en las encuestas de opinión.

Efectivamente, la participación del estudiantado en las encuestas de opinión sobre la gestión del título es muy baja. En el resto de las encuestas de opinión el porcentaje de respuesta es mucho más significativo, sin embargo. Es un problema generalizado que se ha observado varios Informes de reacreditación de diferentes titulaciones, tratándose de una debilidad recurrente. Se proponen las siguientes acciones de mejora (2235_2023_06 y 2235_2023_07):

1. Pedir colaboración a la Delegación de Alumnos para divulgar la importancia de las encuestas.

2. Proponer a profesores de asignaturas del segundo cuatrimestre que presenten encuestas de evaluación de la asignatura junto con las de satisfacción con la gestión del título, explicando que esta última es fundamental para la reacreditación y para la mejora en el valor del título por parte de la sociedad.

Criterio 4. Personal académico

La valoración es muy favorable en todos los niveles del criterio, alcanzándose todos ellos. Recomendaciones:

- Potenciar la movilidad de profesorado, no solo para la actualización del profesorado, sino también para explorar e incrementar la posibilidad de establecer redes que aumenten la internacionalización del título.

A este respecto, se han presentado solicitudes a la convocatoria Redes de Investigación 2024 de la Agencia Estatal de Investigación publicada en el Boletín Oficial del Estado de 29 de mayo de 2024. Se propone como acción de mejora dar mayor difusión entre el profesorado de las diferentes convocatorias relacionadas con la movilidad (acción de mejora 2235_2023_17).

Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

Se alcanza globalmente el criterio, si bien el criterio 5.1 se alcanza parcialmente.

Recomendaciones:

- Aumentar el número de PAS, sobre todo en periodos de prácticas que se desarrollan en horario de tarde.

Se propone como acción de mejora (2235_2023_18)

- Implementar acciones para incrementar el alumnado del MUIQ que se acoge al programa de libre Movilidad de la UPV.

Se ha propuesto la acción de mejora 2235_2023_02: Mejorar el sistema de información para los estudiantes ETSII outgoing a través de la herramienta corporativa WIKI-UPV..

Criterio 6. Resultados de Aprendizaje

Se alcanza en todos los niveles y no se indican recomendaciones

Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

Se alcanza en todos los niveles. Recomendaciones:

- Clarificar la incoherencia respecto a la tasa de abandono en la Tabla 5 y en la Memoria Verificada.

La tasa de abandono que aparece en la memoria verificada es del 15%, sin embargo, en la tabla 5 se indica que esta es del 10%, por lo que se trata de una errata de la tabla. No obstante, la tasa de abandono se ha mostrado muy reducida en todos los cursos académicos en los que se ha impartido el Máster, siendo siempre inferior tanto al 15 como al 10%.

- Analizar las causas de la baja participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción y poner en

acción herramientas para aumentar la tasa de participación del alumnado y de los egresados a lo largo del tiempo en estas encuestas.

Se ha comentado este aspecto con el estudiantado y con Delegación de Alumnos. La principal causa de la baja participación del alumnado en las encuestas de satisfacción se debe a la cantidad de información que le llega a este diariamente a través de los diferentes canales de difusión tanto de la Universidad como de la ETSII, lo que hace que información importante no sea tenida en cuenta. Por otro lado, el estudiantado no considera relevante la respuesta a estas encuestas, aspecto en el que se debe incidir. Como se ha comentado, se proponen como acciones de mejora contactar con Delegación de alumnos para divulgar la importancia de las encuestas, así como realizar las encuestas satisfacción a la vez que las correspondientes a alguna asignatura del segundo semestre (acciones de mejora 2235_2023_06 y 2235_2023_07).

- Implementar estrategias para mejorar, en los egresados, el dominio de idiomas y competencias transversales como la capacidad de liderazgo, de innovación y de toma de iniciativas.

A este respecto hay una acción de mejora implementada (2235_2020_04) en la que se propone Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones. La acción de mejora está en curso y se ha creado un grupo de trabajo para su realización.

Respecto a las competencias transversales (CTs), en el curso académico 2023-24 se realizó un esfuerzo importante en este sentido. Las CTs de la Universidad fueron modificadas respecto a las que había previamente y se definieron resultados de aprendizaje más precisos y actividades más concretas para su consecución. La mejora en la adquisición de CTs por parte de los estudiantes en el curso 2023-24 se refleja en los buenos resultados comentados en el Punto 2 del presente informe. No obstante, se continuará incidiendo en este sentido y tratando de mejorar la formación de los estudiantes en CTs. También se ha propuesto la siguiente acción de mejora a este respecto (2235_2023_05): Lanzar diferentes actividades de formación, incluyendo un hackathon de carácter interdisciplinar donde participe el alumnado de la ETSII en el marco del proyecto de internacionalización y sostenibilidad de la escuela (SUSTIMEABLE campus) financiado por la red T.I.M.E.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Estudiantado:

Un comentario se refiere a una excesiva carga de trabajos, por lo que, para los próximos cursos se incidirá en este aspecto, planteando al profesorado una revisión de la carga de trabajo de los alumnos, así como una coordinación entre las actividades de las diferentes asignaturas. En el curso 2021/22 se había planteado una acción de mejora consistente en la elaboración de un calendario de entrega de trabajos, el cual no parece haber ofrecido los resultados esperados. El calendario se revisa y actualiza cada curso. No obstante, en las reuniones de seguimiento del curso realizadas con los estudiantes, bastantes estudiantes del primer curso indicaron que estaban realizando ya las prácticas en empresa, a pesar de haber sido reiteradamente avisados de que el primer curso es exigente, estando las prácticas en empresa pensadas para ser realizadas en el segundo curso, en el que, además, las clases son por la tarde. Este puede ser un motivo de que la carga de trabajo pueda parecer excesiva a algunos estudiantes. También se indica que hubo un examen parcial un día por la tarde y durante la mañana del día siguiente tuvo lugar el examen de recuperación de otra asignatura. Se trata de un hecho puntual que nunca había sucedido. Para el curso 2024-25 se ha tenido mucho cuidado al revisar el calendario de exámenes de modo que haya el tiempo suficiente entre la finalización de los exámenes parciales y el comienzo de los exámenes de recuperación. El mismo estudiante también indica que un punto muy positivo es la organización de visitas a empresas externas relacionadas con diferentes asignaturas.

Otro comentario hace referencia a que la gestión administrativa es un poco lenta. Este aspecto puede deberse a que el personal de administración de la ETSII ha sufrido una renovación en el curso académico 2023-24, por lo que, al tener poca experiencia en el puesto de trabajo, el servicio ofrecido al alumnado puede haberse visto afectado. Además, como se ha comentado en apartados previos y se refleja en el informe emitido por la AVAP para la reacreditación del título, sería recomendable incrementar en número de PAS adscritos a la ETSII.

La tercera comunicación se refiere al número reducido de prácticas de laboratorio. Es cierto que en el primer curso hay pocas prácticas de laboratorio, pero en el segundo curso, en el que las asignaturas tienen una mayor orientación profesional, hay muchas prácticas de laboratorio, de modo que es probable que la comunicación haya sido realizada por un estudiante del primer curso. El estudiante indica también que la profesión de ingeniero químico no es una profesión regulada y el hecho de realizar el máster no te habilita a nada. A la hora de vender el máster, así como los nuevos planes PARS no te informan de ello. Al contrario de lo indicado, este aspecto de la profesión de Ingeniero Químico se explica reiteradamente durante la realización del Grado en Ingeniería Química de la UPV. Asimismo, en la charla de promoción del MUIQ entre los estudiantes del Grado en Ingeniería Química también se comenta, e, incluso, se invita a la misma a la gerente del Colegio Oficial del Colegio de Ingenieros Químicos de la Comunidad Valenciana, la cual explica con total claridad la situación actual de la profesión. En la charla de bienvenida al Máster impartida por la DAT también se comentan todos estos aspectos relacionados con la profesión de Ingeniero Químico, la cual, aunque no esté regulada oficialmente (es una reclamación continua de los Colegios Oficiales), sí es una

profesión reconocida que corresponde a los estudios del Máster Universitario en Ingeniería Química (Resolución 8 de junio de 2009 de la Secretaría General de Universidades, BOE de 4 de agosto de 2009).

PDI:

Se encuentra la siguiente comunicación: Hay que racionalizar la carga de trabajo para los estudiantes para que aprovechen mejor la asistencia a clases para la realización de trabajos y tareas. Este aspecto ya ha sido comentado previamente.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUIQ/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2235_2020_04	D,F	Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones	Se continúa trabajando en esta línea (Consultar pdf anexo)
2235_2020_05	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Se ha avanzado en el tema de forma que los diferentes menús de la titulación están en inglés, pero faltaría la traducción de todos los documentos en línea, que se seguirá solicitando durante este curso. Esto se puede comprobar entrando en la correspondiente página Web de la titulación, escogiendo el idioma de inglés.
2235_2022_01	F	Contactar con el estudiantado que no haya presentado el TFM en el curso en el que se haya matriculado del mismo para conocer su situación	Se ha contactado con algunos estudiantes, pero no se ha realizado una consulta exhaustiva a todo el estudiantado, la cual se tiene previsto realizar en este curso 2024-25.
2235_2022_09	F	Premios para TFX de estudiantes relacionarlos con las Escuelas para que le lleguen al alumno al proponer el tema	Se adjunta un fichero con la respuesta por parte del Subdirector de Alumnado y alumni de la UPV (Consultar pdf anexo)
2235_2022_16	F	Organización de eventos (Hackathon, etc) para animar al estudiantado a emprender proyectos en el ámbito industrial.	Desde Hace dos cursos académicos, la Subdirección de Cátedras, Emprendimiento y Generación Espontánea de la ETSII, dirigida por Angel Sapena viene organizando eventos (Hackatones) que involucran directamente al alumnado que durante un día tienen que estudiar, resolver y exponer un reto planteado por la Escuela. De forma periódica vienen a coincidir con el día de la Escuela, en marzo. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2235_2022_17	A	Subsanar posibles errores o deficiencias en la asignación de puntos de control del nuevo marco de Competencias Transversales	Se está realizando una actividad continua de trabajo en este sentido, como demuestra la documentación adjunta. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_18	A	Generar un repositorio de buenas prácticas ETSII en Competencias Transversales	Es lo que se va a hacer en este curso académico durante la prórroga del PIME de CTs. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_20	F	Definir itinerarios formativos en ODS para cada titulación acordes a sus competencias específicas	Se va a completar este curso como acción del PIME institucional en ODS. Se tiene fichero de evidencia pero como hoja Excel muy difícil de imprimir adecuadamente. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_23	F	Identificar y realizar el seguimiento de los estudiantes en riesgo de abandono tras la finalización del primer semestre	Esta es una labor que los profesores tutores participantes en el PIAE+ de la ETSII llevamos a cabo de forma sistemática tras los exámenes parciales correspondientes, por indicación directa y muy acertada del responsable del citado Plan de Acompañamiento en la ETSII, Andrés Lapuebla Ferri. Se puede presentar como evidencia directa el correo enviado por los profesores a cada uno de sus alumnos tutorizados. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_29	F	Redacción de un informe anual ETSII	La ETSII lleva ya dos cursos académicos redactando el mencionado informe anual a disposición de cualquier persona interesada en las actividades que llevamos a cabo. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_31	F	Contabilizar a los alumnos que se matriculan a tiempo parcial de forma diferencial y no igual que los que están a tiempo completo	Ha contestado el SECA diciendo que tienen intención de desagregar ciertos indicadores por tipología del estudiante.
2235_2022_33	F	Control y seguimiento a lo largo del curso del alumnado matriculado en créditos de Prácticas en Empresas en la automatrícula del mes de julio	Durante el curso 2022-23 se inició para controlar alumnos que se matriculaban en prácticas en empresa para que las realizaran finalmente. Adicionalmente se detectó matrículas duplicadas debido a que la evaluación se realizaba en septiembre del año en curso pudiendo subsanar esas matrículas. Se ha establecido una sistemática para detectar los diferentes casos: duplicidades de matrícula, reconocimiento de actividades, cambio de matrícula y alumnos de intercambio
2235_2022_34	F	Puesta en marcha de un nuevo software DIRE de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Se instaló la aplicación en junio 2023 y el primer curso de funcionamiento ha sido 2023-24 se analizarán oferta recibida e inscripciones de alumnos a dichas ofertas.
2235_2022_35	F	Que se descarguen las calificaciones de los alumnos de una titulación de forma automática al acabar cada curso académico adjuntando un análisis estadístico de las notas entre los diferentes grupos de un curso si la titulación los tiene.	Pendiente de valoración VPOATD, a 31/07/2024 no valorado todavía
2235_2022_36	F	Colocar filtro para asignaturas en idioma INGLES en ALGAR RIOS	Javier Sanchis (Subdirector de Internacionalización de la ETSII) nos transmite: Pendiente de solicitud de modificación al equipo de desarrollo de ALGAR RIOS

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2235_2020_10	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Durante el curso actual ha entrado un nuevo técnico en la ETSII, Raúl Valenciano que en coordinación con la Subdirección de Comunicación se ha encargado de impulsar el tema adecuadamente, trasladando a las pantallas todas las actividades que se realizan en la Escuela. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2235_2022_02	F	Creación del Canal de Instagram	Se ha facilitado el acceso a información importante por parte del estudiantado. Durante el curso actual ha entrado un nuevo técnico en la ETSII, Raúl Valenciano que en coordinación con la Subdirección de Comunicación se ha encargado de impulsar el tema adecuadamente, trasladando a las pantallas todas las actividades que se realizan en la Escuela. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_03	F	Recogida de todas las evidencias de los resultados de aprendizaje en aquellas asignaturas designadas como puntos de control. Dicha recogida y custodia la realizará el profesor, el DAT simplemente les informará de dicha obligación	Se envió un correo electrónico a todos los profesores que imparten docencia informándoles de dicha obligación, el cual se muestra como evidencia. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_06	C	Realizar un seguimiento de los CV de profesores asociados que imparten docencia en el máster y solicitar cumplimentar el resumen general si está vacío.	Es un tema importante en acreditaciones internacionales como ABET. Se ha contactado con el Servicio de Recursos Humanos de la UPV, y se nos ha documentado que se solicita dicho curriculum a los nuevos profesores asociados, a los que se les renueva no existe la obligación. Así por tanto, se constituye en un requerimiento que debe llevar a cabo la Universidad y que no depende directamente ni de la ERT ni de la titulación. (Consultar pdf anexo)
2235_2022_25	F	Renovación de la página web	Se ha llevado a cabo la renovación completa de la Web dependiente de la Escuela "Yo Ingeniero" accesible en abierto en Internet. El trabajo ha sido liderado por Enrique Cabrera y Raul Valenciano, ambos pertenecientes a la misma ETSII. eL Rediseño continuo y la incorporación de nuevos contenidos es una necesidad vital para la comunicación de la ETSII.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2235_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Se trata de una acción muy antigua de la que no se han realizado mejoras en mucho tiempo, y que ahora mismo no se manifiesta como necesaria.
2235_2022_04	F	Recabar información por parte de alumnos sobre el valor percibido de las prácticas de laboratorio en el máster	Este asunto ya se ha tratado durante este curso y en las reuniones con estudiantes, se ha desestimado la posibilidad de realizar encuestas específica para recabar esta información. Los estudiantes están saturados de correos y encuestas provenientes de la UPV. Generalmente optan por no contestar. Se establece a partir de ahora llevar este asunto como punto del orden del día en las reuniones periódicas con estudiantes y que sean los representantes los que recaben esa información en sus propios canales de comunicación con sus compañeros. Se valorará si este mecanismo es más efectivo y si se pueden deducir acciones particulares de mejora.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2235_2022_05	C	Acordar e implantar un procedimiento de triaje de docencia mejorable.	Se ha optado por cancelar esta propuesta, existen muchos canales de comunicación donde los estudiantes pueden hacer notar deficiencias en la docencia. A lo largo de los cursos pasado se han tratado este tipo de asuntos de forma particular para cada caso. Al tratar de realizar un protocolo estandarizado se ha observado que cada problema particular es muy diferente y eso dificulta el planteamiento de un protocolo. Se opta por mantener abierto al máximo los canales de comunicación con los estudiantes (reuniones periódicas, atención rápida a las quejas que llegan, etc.) e informar en todas las reuniones que la dirección ETSII y dirección académica es receptiva a todas las quejas que llegan y se contestan con rapidez.
2235_2022_07	C	Estudiar la posibilidad de implantar alguna asignatura con docencia en inglés en todos los grupos	Esta opción es inviable para el MUIQ actual. Se podría pensar en un rediseño del Título en el que la optatividad se plantease totalmente en inglés, a semejanza a lo que se está planteando para MUII.
2235_2022_15	F	Aumentar la visibilidad y promoción de las charlas/jornadas/seminarios mediante: mejorar la comunicación interna y externa, establecer un sistema de reconocimiento e incentivos para el alumnado asistente (Certificado CFP, reconocimiento de créditos) y establecer un calendario anticipado de charlas.	Rechazada por el Servicio de Calidad
2235_2022_19	F	Solicitar al ASIC la integración de las asignaturas equivalentes a efectos de gestión de encuestas del profesorado	La Comisión de evaluación de la docencia cree que no puede dar respuesta a esta petición.
2235_2022_32	F	Introducir en la aplicación AIRE alguna característica para poder gestionar las asignaturas que no tienen docencia en el curso actual.	Se ha cancelado la mejora dado que tras un nuevo análisis, se ha visto que es una situación muy excepcional y se ha dado solución ad-hoc por otras vías, según el propio Subdirector de Internacionalización de la ETSII, Javier Sanchis.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2235_2023_01	C	Establecer calendario de reuniones del Consejo Consultivo	Asegurar que se está reuniendo una vez al año como se estableció en su constitución
2235_2023_02	F	Mejorar el sistema de información para los estudiantes ETSII outgoing a través de la herramienta corporativa WIKI-UPV.	Ya que la información es dinámica y cambiante, es tedioso colgar documentos PDF que pueden quedar desfasados por falta de mantenimiento de la intranet. Se propone usar la herramienta corporativa UPV para creación de Wikis, donde el mantenimiento es mucho más fluido y se puede mantener la información actualizada de forma permanente y de una manera más eficiente.
2235_2023_03	F	Continuación de la aplicación DIRE tras obtener los resultados del primer curso académico de funcionamiento.	Tras este año de funcionamiento, se aumenta la cifra de ofertas de práctica y disminuye las inscripciones de estudiantes, se fomentará el uso de la App de prácticas en empresa por parte del estudiantado: charlas informativas con alumnado, reuniones con Delegación de Alumnos ETSII, información a los DAT.
2235_2023_04	F	Cambio de nombre de unas asignaturas optativas que aparecen en el plan de estudios y de las que se matriculan los alumnos Erasmus para evitar errores en la matrícula.	Los nombres actuales de las dos asignaturas del MUIQ para alumnos de intercambio son muy genéricos y se parecen a los que tienen en otras titulaciones de la ETSII. Esto provoca errores en la matrícula y un consumo de tiempo de secretaría para corregir estos errores. Se solicitará el cambio de: "Intercambio académico I y II" a "MUIQ Movilidad I y II"

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2235_2023_05	F	Lanzar diferentes actividades de formación, incluyendo un hackathon de carácter interdisciplinar donde participe el alumnado de la ETSII en el marco del proyecto de internacionalización y sostenibilidad de la escuela (SUSTIMEABLE campus) financiado por la red T.I.M.E.	Fomentar el aprendizaje basado en proyectos y de tipo interdisciplinar (para abordar el reto de descarbonización de los campus europeos) donde los alumnos participen en equipos donde haya alumnos de distintas universidades europeas así como de distintas titulaciones. Fomentar el trabajo en equipo y autoaprendizaje por parte de los alumnos.
2235_2023_06	F	Solicitar colaboración más activa a la Delegación de Alumnos para divulgar, entre el estudiantado, la importancia de las encuestas de gestión del título.	Existe un problema generalizado con la participación en la encuesta de satisfacción con la gestión del título, en varios Informes de reacreditación es una debilidad. Se propone pedir colaboración a la Delegación de Alumnos para divulgar la importancia de las encuestas e incentivar la participación.
2235_2023_07	F	Solicitar a los Profesores de asignaturas del segundo cuatrimestre que presenten, durante el pase de encuesta de profesorado, las encuestas de satisfacción con la gestión del título.	Falta de respuesta sobre todo por parte del alumnado a la encuesta de satisfacción con la gestión del título. Se debe hacer hincapié en la importancia de estas encuestas para la mejora continua del título.
2235_2023_08	F	Creación de un apartado ODS en la web de la ETSII	Centralizar y visibilizar el trabajo desarrollado en el contexto del PIME institucional de ODS
2235_2023_09	F	Creación de grupos de trabajo sobre las acciones de mejora derivadas de la I Jornada de Estrategia e Innovación Docente	Mejorar y homogeneizar el modelo docente de la ETSII
2235_2023_10	F	Elegir representantes de los estudiantes en las CATs antes de finalizar septiembre con objeto de tenerlos en base de datos para la redacción del informe de gestión	Se considera necesario para la adecuada gestión.
2235_2023_11	F	Recabar información sobre el valor percibido por los estudiantes de las prácticas de laboratorio.	En las reuniones en cursos anteriores nos han trasladado que algunas de las prácticas planteadas no aportan mejoras en su formación. Para tratar de mejorar este posible problema se debe recabar información sobre qué prácticas son percibidas como poco útiles y tratar de proponer mejoras. Los estudiantes han manifestado también que están saturados de encuestas y por tanto, se pretende desarrollar esta acción a través de las reuniones periódicas con los delegados.
2235_2023_12	C	Solicitar la inclusión del porcentaje de participación en los informes de satisfacción de los estudiantes con las prácticas de empresa.	En uno de los últimos informes de evaluación de reacreditación de AVAP de otra titulación de la ETSII se ha sugerido esta acción de mejora. Creemos que hace referencia a las encuestas de evaluación de prácticas de empresas que aparecen en el observatorio de empleo de la UPV (https://www.upv.es/contenidos/sieobs/otros-estudios/). Aunque se puede saber el número de encuestas parece que se requiere el porcentaje de participación respecto de todas las prácticas realizadas.
2235_2023_13	C	Hacer público el perfil de egreso en la web del título.	En uno de los últimos informes de evaluación de reacreditación de AVAP en otra de las titulaciones de la ETSII se ha sugerido esta acción de mejora. Actualmente están descritos los procedimientos para actualización del perfil de egreso, pero no el perfil de egreso.
2235_2023_14	C	Evaluar las posibles mejoras para la trazabilidad de las acciones de mejora de los IGs.	Creemos que el procedimiento de seguimiento anual es adecuado puesto que se marcan unas acciones de mejora y se tienen que aportar evidencias de su progreso. Otra de las recomendaciones en el informe de AVAP de otra de las titulaciones de la ETSII es la de incluir plazos y responsables en las acciones de mejora. En cualquier caso, se trasladará esta petición a SECA para que evalúe la necesidad de realizar alguna mejora en el procedimiento e implantar las posibles mejoras en la trazabilidad.
2235_2023_15	C	Incluir en la web del título los aspectos académicos relacionados con las Prácticas Externas	En el último informe de evaluación de reacreditación de la AVAP se ha realizado esta recomendación

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2235_2023_16	C	Realizar una previsión de los complementos formativos que cada colectivo que no cumpla con el perfil de acceso necesita para poder cursar el máster	En el último informe de evaluación de reacreditación de la AVAP se ha realizado esta recomendación
2235_2023_17	C	Dar mayor difusión entre el profesorado de las diferentes convocatorias relacionadas con la movilidad	En el último informe de evaluación de reacreditación de la AVAP se ha realizado esta recomendación
2235_2023_18	C	Aumentar el número de PTGAS, sobre todo en periodos de prácticas de laboratorio que se desarrollan en horario de tarde	En el último informe de evaluación de reacreditación de la AVAP se ha realizado esta recomendación
2235_2023_19	B	Fomentar la participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	Se ha detectado que el grado de participación del profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del título es muy bajo, por lo que se fomentará su participación mediante una reunión de coordinación que se establecerá en la fecha en la que se abra la encuesta y mediante el envío de un email. Por medio de ambos procedimientos se remarcará la importancia de la participación en dicha encuesta.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Hay varios puntos fuertes del Máster. El primero es la elevada demanda de información e interés que se recibe procedente tanto de otras universidades españolas como iberoamericanas. El curso que corresponde a este informe solicitaron preinscripción estudiantes procedentes de 16 universidades españolas diferentes, siendo finalmente 26 el número de estudiantes no procedentes de la UPV que se matricularon.

Otro punto fuerte es la numerosa oferta de asignaturas optativas en el segundo curso. En el curso 2020/21 se ofertó un nuevo bloque de optatividad que estaba previsto en la memoria de verificación del título, pero no se había puesto en marcha (Instrumentación y Control Avanzado). Así, se ha mejorado aún más la oferta de optatividad, lo que permite satisfacer la demanda tanto de la sociedad como del mercado laboral en el cual se integrarán los egresados. Esto supone un total de 9 bloques de optatividad, ofertando más de 45 asignaturas entre Obligatorias y Optativas. Además, dentro de algunos bloques, se añadieron en el curso 2019/20 asignaturas en inglés, lo que ha incidido positivamente en el número de estudiantes de intercambio recibidos (superior al promedio de másteres de la UPV y a la meta actual).

El número de créditos impartidos (120) supone un refuerzo importante de la rama industrial en la formación del alumno en comparación con titulaciones anteriores. Además, este aspecto lo diferencia de otros másteres de Ingeniería Química impartidos en otras universidades. Aunque el título es, a efectos de la UPV, asimilado a habilitante, la profesión de Ingeniero Químico no se encuentra actualmente regulada, lo que representa un hándicap para su elección. No obstante, cada año este aspecto es menos importante en la decisión del alumnado, y el máster lo selecciona un mayor número de estudiantes, debido a la formación que reciben. Fruto de la excelente formación ofrecida, así como de la buena gestión, el MUIQ recibió el PREMIO CONSEJO SOCIAL UPV al Mejor Máster de la UPV en la edición del año 2019. Además, se le ha concedido el sello EURACE hasta el año 2025 sin recibir ninguna recomendación ni prescripción.

Otro aspecto que destacar es el desarrollo, en los cursos 2020/21 y 2021/22, del PIME Institucional A+D titulado Aprendizaje basado en proyectos en el Máster Habilitante en Ingeniería Química: desarrollo de un proyecto coordinado entre diferentes asignaturas. Desde el punto de vista formativo, el proyecto ha resultado muy valioso, porque los estudiantes ven la integración y la relación entre las asignaturas de la titulación. También se ha podido trabajar y evaluar de forma más adecuada varias competencias transversales. Por ello, los proyectos desarrollados en el PIME se han seguido trabajando en el curso objeto de evaluación. Además, el máster participa, desde el curso 2021/22 y a lo largo de 4 cursos académicos, en el proyecto de innovación docente institucional Innovación y mejora educativa aplicada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ETSII".

Cabe destacar, también, que el grado de satisfacción media del alumnado y de los titulados con la docencia impartida se encuentra entre los más elevados desde el comienzo del Máster, superando ampliamente las metas propuestas, lo que pone de manifiesto la mejora continua de la actividad docente, el esfuerzo llevado a cabo por el profesorado y la eficacia de las acciones de mejora implementadas.

Otro punto fuerte es el elevado porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa (83.7% de los titulados, muy por encima de la media de másteres de la UPV), así como la elevada empleabilidad (100% de los encuestados en la encuesta a los 3 años de titularse).

Finalmente, se debe mencionar que el 8 de mayo de 2024 el Máster recibió por parte de la AVAP el informe FAVORABLE para la renovación de la acreditación. El informe elaborado por la Comisión fue muy positivo, destacándose las fortalezas del Máster anteriormente comentadas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Para una gestión aceptable por parte de los DATs y la CAT se necesita volver a los niveles de reducción de carga anteriores, debido a que el desempeño, especialmente por parte de los DATs, es muy exigente. El número de horas empleadas, si se quiere realizar una labor óptima de seguimiento, mejora continua y coordinación de titulación, es muy elevado, mucho más de lo que se reconoce.